

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Num. 5 cmts

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TÉLEFONO 177.—APA TAD DE C RREOS NÚM. 37.

Num. 5 cmts

PRECIOS DE SECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª pla	2.ª pla	3.ª pla	4.ª pla
Anuncios line., una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financiero ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, l. n. a	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos cada lin. a	10 »	5 »	2 »	0'50 »
Comunios id. id	100 »	75 »	2 »	50 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Las próximas elecciones

Con este título publica nuestro estimado colega *El Nuevo Régimen* el siguiente artículo del señor Pi y Margall:

«Se nos consulta sobre si el partido debe tomar parte en las próximas elecciones de Ayuntamientos. Por nuestros principios deben los federales acordar en cada pueblo lo que crean más conveniente: optar por la lucha ó el retraimiento, por ir solos á las urnas ó por ir juntos con los demás partidos republicanos.

Nuestra opinión es bien conocida. Somos, en general, partidarios de concurrir á los comicios. Como utilizamos el derecho de escribir y el de reunirnos y asociarnos, debemos utilizar el de elegir correligionarios para los Ayuntamientos, para las Diputaciones de provincia y para las Cortes. En todas partes conviene que los partidos de oposición dejen oír su voz y hagan sentir su influencia. Así obran en las demás naciones; así debemos obrar en la nuestra.

Así obran aquí los carlistas, con ser el más batallador de los partidos. Emplean simultáneamente los dos procedimientos: van á las elecciones y se preparan y organizan para la guerra. Para cuando la guerra estalle, no desconocen lo mucho que puede servirles tener voz y voto, así en el Parlamento, como en las corporaciones populares.

El retraimiento, por sí solo, á nada conduce. Lo adoptaron, salvo el nuestro, los demás partidos republicanos, y hoy están peor que nunca, sin haber acelerado ni poco ni mucho la acción revolucionaria. Donde buscaban la unión han hallado la discordia; donde la revolución, la anemia y el desencanto. La inacción enerva así los espíritus como los cuerpos. Son en todos los países los períodos electorales períodos de agitación y lucha, períodos en que se remueven las ideas, se batan frente á frente los partidos, se sale de esos con ciertos *meetings* á que se van siempre repartidos los papeles, surge la potente voz del pueblo y se expone sin ambages los abusos del Gobierno y los males de la patria. Desaprovecharlos es verdadera locura.

No porque se salga vencido, y aun vencido por malas artes, deja de ser provechosa la animación de las elecciones. Se han reunido los que antes no se reunían, se han comunicado sus pensamientos los que antes no se los comunicaban, se han comprometido los que antes lo rehuían, se han estrechado los vínculos del partido y aún los lazos con los partidos afines.

Las malas artes empleadas por el Gobierno no son motivo para que nos retraigamos: no lo son sino para que redoblemos nuestra energía y las desahagamos por todos los medios que nos den la razón y el derecho. Si ante los obstáculos que oponen á los nuevos principios los Gobiernos y los partidos dominantes hubiesen debido los de oposición retraerse, ningún adelanto se habría hecho, ni partido alguno habría podido abrirse paso entre sus enemigos. Socialistas hay ya y numerosos en las Cortes y los Ayuntamientos de Francia, Alemania y Bélgica, y socialistas hay en la misma Cámara de los Comunes de la Gran Bretaña. En las tres naciones han debido vencer resistencias al parecer invencibles, y

en las tres las han vencido y las seguirán venciendo. Aumentan cada día en poder y en número, y van influyendo sus ideas en los mismos conservadores.

Nosotros, digan lo que quieran los demás partidos republicanos, somos enemigos del retraimiento. No nos importa quedarnos solos: la razón es nuestra mejor compañía.

F. PI Y MARGALL.

TIQUIS-MIQUIS

Publicamos varios nombres de otros tantos individuos que van á ser concejales, según todos los indicios.

y al otro día un periódico, con celo de encomio digno, publica una larga lista con los nombres y apellidos de los que, según acuerdo, lucharán en los comicios. Aquellos nombres que en último lugar nosotros pusimos, él, porque así le parece, los ha plantado al principio dándolos como seguros, porque es mucho su ojo clínico.

Presenta otros candidatos como dudosos ó fijos, que lo son solo en la mente del periódico aludido.

De manera que á estas horas hay ya *la mar* de individuos que se sienten concejales con el fundamento mismo que tengo yo *pa sentirme* czar de Rusia ó arzobispo.

¡Vaya un gusto hacer que algunos no puedan dormir tranquilos!

Los vecinos de una aldea, de Francia, si no me engaño, al abandonar el lecho el otro día, notaron

que las calles y las plazas, estaban, *on dit*, cubiertos de infinidad de lenguados

que una tromba por la noche hasta allí había transportado. No me cabe duda alguna que hay pueblos afortunados:

¿quién solo vie en trombas de langosta y otros daños, y en época de elecciones... no hay que hablar! de candidatos.

Advierto á los que animales tengan de raza canina, que se va á dar la estricnina. Conque á ponerles bozales.

Y advierto á los encargados de dar *eso que roer*, que un error pudiera ser de funestos resultados.

Pues aquí para *inter nos*, sin llevar puestos bozales, se ven muchos animales por esas calles de Dios.

El infortunio maldito, obliga á Alhama á saltar. ¡Pues paciencia y barajar! ¡Qué remedio! ¡Estaba escrito!

Sección local y provincial.

El cabildo de ayer

Celebróse bajo la presidencia del Alcalde D. José Gómez Tortosa, y asistiendo los concejales señores Sánchez Gallardo, López Sáez, Navarro, Horquez, Perales, Martín Adame, Rico, Osorio, Echevarría Guevara, Palacios, Gutiérrez, Jiménez, Jiménez Laserna, Oliveras, Montealegre, Amor, Afán

de Ribera, Auriolos, Alhama, Pareja y Gómez (D. Manuel).

El acta

Se dió lectura al acta del cabildo anterior, suscitándose un breve incidente acerca de su redacción, entre los Sres. Osorio, Martín Adame, Rico y Perales, que dió lugar á que se votase si estaba ó no bien redactada, opinando la mayoría en sentido afirmativo.

Los sorteos de concejales

El primer asunto que se despa- chó, fué el proceder á que la suerte decidiera los señores concejales que habían de cesar.

Se hizo el sorteo, por el distrito de San José, de los señores Navarro y Sedeño, tocando salir á éste.

Después fueron sorteados, por San Pedro y San Gil, los señores Tuset, Alhama, López Sáez y Sánchez Gallardo, resultando *castigado* el segundo, ó sea el Sr. Alhama.

Tras la valla dijo un chusco: —Lo mismo aquí que «allí», la tiran en puerta.

El proyecto de presupuesto

Se dió cuenta del proyecto de presupuesto para el año económico venidero, acordándose publicarlo y citar á la junta de asociados.

Asciende aquél á la cantidad de 2.392.789 pesetas, que comparada con la del anterior, resulta un aumento en los gastos, de 98.107'24 pesetas.

Se aumenta á 6.000 pesetas el sueldo del secretario, á 5 000 el del contador, y el 10 por 100 á los empleados que gozan sueldo superior á 999 pesetas.

El capítulo de expropiaciones también se aumenta, y algunos otros más.

A pesar de estos detalles, se habla en el proyecto de que es preciso hacer economías á fin de enjugar el déficit.

Y pues se han empeñado, lo enjugarán.

El alumbrado del Corpus.

Seguidamente dióse lectura al proyecto-proposición presentado por el director de la Compañía general de Electricidad, Sr. Tejero, para iluminar la Plaza Nueva, calle de los Reyes Católicos, Puerta Real, Acera del Casino, Carrera, Salón y Bomba.

La comisión de fiestas, proponía que no se sacara dicho servicio á subasta, en contra del parecer de los Sres. López Sáez y Auriolos.

Se acordó aprobar el acuerdo de la comisión.

Hace uso de la palabra el señor López Sáez, demostrando que la concesión por cinco años, es ilegal.

Ilustrando el asunto el síndico, dice que cuesta mucho más caro el servicio propuesto, que en parte alguna, y lo prueba con datos interesantes.

Dice que la proposición, comparándola con el alumbrado de Loja de 400 lámparas, que cuesta 15.000 pesetas y el de Gerona con 300 que cuesta 16.000 resulta más caro, y eso que en las citadas poblaciones hay mayor producción de energía, por el gran espacio de terreno en que se presta el servicio de alumbrado, y son también más importantes las instalaciones por el mismo motivo.

Contesta al Sr. López Sáez, el Sr. Rico, y ambos oradores rectifican.

El Sr. Navarro advierte que el Sr. Rico desnaturaliza la discu-

sión, saliéndose del asunto de que se trata, é intervienen en el debate los Sres. Benítez, Martí Adame y Perales, y al fin se acuerda no sacar á subasta el proyecto de iluminaciones, por 12 votos contra 8, levantándose la sesión.

La Comisión de Ntra. Sra. de la Soledad, nos remite una nota de las limosnas recaudadas para la procesión de la Soledad del pasado Viernes Santo y de los gastos que ha verificado.

Los días 21 y 22 del corriente estarán expuestas desde las tres á las seis de la tarde, en la sala de juntas del Refugio, las ropas y objetos de iglesia que este año envían las señoritas Auxiliadoras de las Misiones á Madrid, para que desde allí sean remitidas juntas con las de todas las secciones á su destino.

Con motivo del traslado del juez del Sagrario de esta ciudad, D. José Marceliano González, queda de juez más antiguo el del distrito del Salvador, donde se han de repartir los asuntos, por el secretario del decanato D. Camilo Martínez.

Juan D mínguez López ha recurrido al Sr. Gobernador civil, en solicitud de que por los agentes del cuerpo de seguridad, se averigüe el paradero de su esposa Trinidad Rivero, que hace algunos días abandonó el hogar doméstico.

El individuo aludido debe tener un cariñazo tremendo á su costilla, pues es la segunda vez que ella se ha fugado y la segunda vez también que él quiere que la lleven á su compañía.

Marido... modelo.

Esta noche á las ocho se reunirá la comisión municipal gestora que entente en el asunto del ferrocarril de Murcia á Granada, con objeto de adoptar importantes acuerdos.

En la Caja provincial de Instrucción pública, ingresaron ayer para pago de atenciones de primera enseñanza, los ayuntamientos de los pueblos que se citarán, las cantidades siguientes:

Murchas, 126'57 pesetas; Restábal, 296'00; Cástaras, 220'53; Jubiles, 150'06; La Peza, 277'14; Gobernador, 54'02; Gérez, 152'74; Lantéira, 170'81; La Calahorra, 315'04; Lugros, 111'53; Darro, 50'70; Cadájar, 229'13; Laroles, 283'81; Ugijar, 537'68; Nariola, 55'20, y Yégen, 202'29 pesetas.

El Ayuntamiento de Gabia Grande ha acordado costear al Excmo. Sr. D. Eduardo Rodríguez Bolívar, un funeral en dicha población, y ponerle el nombre de dicho Sr. á una de las calles céntricas del citado pueblo, en recuerdo de los grandes servicios prestados á la localidad consiguiendo que se haga su iglesia.

El Alcalde de Gabia Grande convoca para el día 25 del actual, á las 12 de su mañana, en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, á los regantes de dicho término, para constituir la Comunidad y votar los cargos de ella, del Sindicato y de Jurado de riego.

Halándose terminados los repartimientos de canalones y darros que han de servir para la exacción del impuesto municipal, durante el ejercicio económico de 1896 á 97,

por decreto de la alcaldía, fecha de ayer, se ha dispuesto queden de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días que terminarán el 1.º de Mayo próximo para que los contribuyentes puedan examinarlos y deducir las reclamaciones que á su derecho convengan.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Pilar Iturra de, para el distinguido joven D. Antonio Riquelme.

La boda se verificará el día de San Antonio, 13 de Junio próximo.

Durante la ausencia del Excelentísimo Sr. Arzobispo, se ha encargado del Gobierno eclesiástico de la provincia, el digno Dean de la Santa Iglesia Metropolitana, Ilustrísimo Sr. D. Manuel Pesquero González.

En una taberna que hay establecida en la calle Almona del Campillo, se promueven con frecuencia escándalos monumentales. Anteanoche entró un *curda* y sin parar en mientes, la emprendió á garrotazos con las copas, rompiendo casi todas las que había en el establecimiento.

El sugeto aludido intentó también apalear á la dueña de la taberna, lo cual no pudo conseguir, por que se quitó de enmedio.

En Salobreaña, Cástaras, Huéscar, La Calahorra, Freila y Dólar, continúa causando víctimas la epidemia var olosa.

En los tres primeros pueblos no alcanza la epidemia tanto desarrollo como en los demás, donde diariamente ocurren invasiones y defunciones.

Las juntas locales de sanidad respectivas, han adoptado grandes medidas sanitarias para combatir el mal.

A continuación publicamos las instrucciones que la Junta de Instrucción pública, ha dado á los maestros, con motivo de la formación de los presupuestos de material de escuelas:

1.º Los maestros de las escuelas públicas de uno y otro sexo, de esta provincia, presentarán dentro del presente mes á los presidentes de las Juntas locales, presupuesto por duplicado, referente á la inversión del material para el año económico de 1897 á 98, á cuyo documento acompañarán una relación de los efectos existentes en cada escuela, señalando los que se hayan adquirido con cargo al presupuesto anterior y los que hayan dejado de adquirir por falta de pagos.

2.º El mismo día que hagan la entrega y recojan el oportuno justificante, lo participarán por medio de oficio á la Junta provincial, á la que las locales remitirán dichos presupuestos dentro del mes de Mayo, con el informe que estimen procedente y visto bueno del Alcalde presidente.

3.º Los maestros cuidarán de que dichas Corporaciones cumplan este deber dentro del plazo fijado, y en caso negativo, los remitirán directamente á este Centro, prescindiendo aquéllas, según está prevenido.

4.º Para la formación del presupuesto, tendrán presente: qué de la cantidad á que asciende hay que rebajar el 10 por 100 con destino al fondo de jubilaciones, y el resto se ha de dividir en dos partes iguales;

la una ha de aplicarse al material fijo y aseo del local, y la otra mitad á libros, papel, plumas y demás objetos de enseñanza para los niños pobres, descontando de esta segunda parte el premio de la habilitación. Las Maestras incluirán en este segundo capítulo, telas, hilo y agujas, expresando las cantidades, y teniendo presente que destinados dichos objetos á niñas pobres, solo deben figurar los pertenecientes á labores comunes y útiles.

5.° Los libros que se presupuesten han de ser elegidos de entre los aprobados por el Gobierno de Su Majestad.

6.° No figurarán en dichos presupuestos cantidades para reparos en los edificios-escuelas, ni para suscripciones á periódicos, prohibidas por real orden de 5 de Septiembre de 1864.

7.° En todo presupuesto se hará constar el número de alumnos concurrentes á la escuela con clasificación de pudientes ó pobres.

8.° Las Juntas locales, luego que reciban el ejemplar del presupuesto aprobado por ésta, lo entregaran á los maestros respectivos, que darán una copia de él á dichas Corporaciones.

9.° El presupuesto y adición al inventario, deberán copiarse en el registro de contabilidad de las escuelas, y á continuación se llevará la cuenta del año correspondiente.

10.° Por la Secretaría de la Junta, se llevará registro referente al cumplimiento de este servicio, para anotar á los que por su morosidad se hagan acreedores á las correcciones que establece el artículo 17 de la Real orden de 29 de Noviembre de 1858.

Según oímos anoche, la calidad de las personas designadas para que vayan al Ayuntamiento en representación de los liberales, republicanos nacionales y silvelistas, ha hecho pensar á los conservadores en que su candidatura debe reforzarse con hombres de significación y se cree por esta causa que el encasillado que se tenía casi hecho, ha de sufrir una modificación notable.

La equivocación á que obedece la variación que se anuncia, ha de producir nuevos disgustos entre los conservadores, por si no fueran bastantes los que desde hace poco tiempo se descubren á diario con motivo de ciertas ingerencias que nadie acierta á esplicarse.

Documento de interés

Habiendo sido nombrado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, ponente en el importantísimo asunto del ferrocarril de Murcia á Granada, el expresidente de dicha sociedad, presidente de la Liga Agraria y Senador del Reino, señor Marqués de Dilar, ha dado el notable y luminoso informe que á continuación insertamos, íntegro:

Dice así:
El socio de la Económica que suscribe, evacuando el informe que la misma le ha confiado para que proponga los medios de obtener la pronta terminación de la línea férrea de Murcia á Granada, ó sea el trozo de Baza á esta capital, debe manifestar:

Que en vista de las amplias y expresas declaraciones hechas por D. Enrique Gámir Colón, abogado de la empresa constructora de dicha vía férrea, en la junta celebrada por la Liga Agraria la noche del 14 del corriente, afirmando que la empresa que representa va á proceder pronta y activamente á realizar los trabajos de construcción, que tiene gran cantidad de materiales acopiados, entre ellos los hierros para el puente de Gor, y ha nombrado todo el personal facultativo y administrativo necesario, propone:

1.° Que estimando como ciertas las anteriores afirmaciones, puede aplazarse el hostilizar á la empresa.

2.° Que para adquirir el conocimiento de que no está mal informado el Sr. Gámir Colón, se deben conocer oficialmente los proyectos de los constructores, á cuyo fin el que suscribe se ha dirigido á los mismos á Londres pidiendo explicaciones, y ha interesado

á la vez al concejal Sr. Horques que la comisión del Ayuntamiento haga igual gestión, para saber qué marcha se propone seguir.

3.° Que no obstante lo expuesto, procede que el recurso de alzada entablado por la Excmo. Diputación provincial, pidiendo al Gobierno de S. M. la nulidad de la concesión que se otorgó á la repetida empresa constructora, promovido á virtud de gestión del celoso diputado provincial D. Juan Echevarría, siga tramitándose, para en el caso de haber sido sorprendida la buena fé del Sr. Gámir Colón, ó de que sus representados cambien de parecer y reincidan en el abuso imperdonable de no trabajar, se obtenga la nulidad de la concesión: que si la empresa no falta á lo que hoy, de modo más ó menos oficial se nos ofrece, ya cuidará la Diputación provincial y las demás entidades que por Granada se interesan y sus representantes en Cortes, de retirar ó anular el recurso citado.

El informante no propone que se hagan nuevas gestiones cerca del Gobierno para obtener el ofrecimiento de estar al lado de Murcia, Almería y Granada en el asunto del ferro-carril de Baza á Granada, porque desde el 22 de Octubre de 1896, tiene la formal promesa del Excmo. Sr. Ministro de Fomento de hacer cuanto esté en sus manos en favor de las tres provincias interesadas.

Además, como á virtud del acuerdo tomado en la junta que celebró La Liga Agraria el día 1.° del corriente, el presidente de la misma se dirigió al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo como diputado por Murcia pidiéndole su valioso concurso en el asunto repetido, y en carta fecha 5 del actual, que como la del Sr. Ministro de Fomento está á disposición de la Sociedad Económica, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros dice bajo su autorizada firma lo siguiente:

«Enterado de cuanto se sirve usted manifestarme en su atenta carta fecha 2 del actual, relativa á la paralización de los trabajos de la vía férrea de Murcia á Granada, tengo el gusto de participarle que el Gobierno hará todo lo que pueda en este asunto:» y parecerá que después de tan formal promesa, se dudaba de su cumplimiento.

La Sociedad Económica acordará sin embargo lo que estime procedente.

Granada 18 de Abril de 1897.

D. Manuel Gómez Lozano, D. José García Hernández, D. Federico Paes Torres, D. José Marcos Castillo y D. Miguel Marcos Castillo, concejales del Ayuntamiento de Purullena, que han sido repuestos en sus cargos, por haber sido abuelos en la causa que se sigue, sobre supuestas infracciones cometidas en la Administración Municipal, han recurrido al señor Gobernador, en súplica de que se revoque el acuerdo del municipio interino, por el cual se les niega el derecho á ocupar nuevamente sus puestos.

Por escandalizar en la vía pública, la policía condujo en la madrugada de ayer al arresto municipal, á Manuel García Villar, Dolores Rubira Espinosa y Francisco Montaña.

Mañana celebrará uno de sus acostumbrados recreos en el Hipódromo de los llanos de Armilla, la sociedad «Tiro de Pichón».

Los maestros de Orgiva

El Gobernador civil ha impuesto multa á varios alcaldes, que desobedeciendo sus órdenes, han dejado de ingresar en las arcas de Instrucción pública, las cantidades que adeudan por atenciones de primera enseñanza.

Contra el alcalde de Orgiva, nuestra primera autoridad civil, no ha tenido á bien adoptar medida alguna para obligarle á que ingrese las 6 000 pesetas que debe el municipio á los profesores de primera enseñanza, tal vez porque el monterilla-cacique goza de influencias que le hace inviolable.

El alcalde de Orgiva tiene recaudadas, solamente por el ramo

de consumos, más de 12 000 pesetas, que él sabrá en qué las ha invertido, pues en la localidad lo ignoran, no habiendo podido ingresar á pesar de ello cantidad alguna para pago de los maestros.

Si á los demás alcaldes de los pueblos de la provincia se les apremia á fin de que ingresen sus descubiertos, ¿por qué se excluye de tan pausable medida al de Orgiva? ¿Es que aquellos profesores son de peor condición que los demás, ó es que al alcalde de Orgiva lo eliminan las Leyes de cumplir sus compromisos?

Los maestros de Orgiva vienen atravesando una lastimosa situación, y como no es justo que esto suceda por complacencias mal entendidas, esperamos que el señor Gobernador obligará al alcalde á que les pague sus modestos y legítimos haberes.

Humoradas

—Mira, sobrina; he decidido dejarte desde hoy toda mi fortuna... pero á condición de que me entregues una pequeña cantidad todos los meses.

La sobrina, apresuradamente: —¡Oh! ¡Todo lo pequeña que usted quiera, querida tía!

—¿No nota usted, marquesa, la ingratitud de la humanidad hacia los médicos? ¡Apenas si de tarde en tarde se eleva un monumento á la memoria de alguno de ellos!

—¡Cómo, doctor! Pues ¿y los cementerios?

La compañía de los ferrocarriles andaluces por en conocimiento del público, que desde el día 1.° de Mayo próximo empezará á regir la tarifa especial número 17 (P. V.) para el transporte de harinas, patatas, cereales, granos y semillas. Dicha tarifa anula y sustituye á la de igual número, edición de 1.° de Enero de 1884; á las ampliaciones de 1.° de Diciembre de 1891 y 20 de Julio de 1893, y á la tarifa especial de precios reducidos, edición de 1.° de Diciembre de 1883.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido una orden de la Dirección General de Obras públicas, recomendando se admitan pliegos de proposiciones hasta el día 21 de Mayo próximo para las subastas de las carreteras siguientes, que tendrán lugar en dicho centro directivo el 26 del expresado mes:

Trozo 1.° de la carretera de Puente Aguda á Amendral, Badajoz, cuyo presupuesto de contrata es de 154 828'93 pesetas, siendo preciso constituir en depósito para tomar parte en la licitación 7.800.

Trozo 4.° de la sección de Basella á Solsona, en la carretera de Basella á Manresa, (Lérida). Presupuesto 163.806 97 pesetas. Depósito 8.500.

Trozos 1.° y 2.° de la de Castro Caldelas á Monforte (Orense). Presupuesto 607.400'15 pesetas. Depósito 30.400.

Trozo 1.° de Caldas á Cerdedo (Pontevedra). Presupuesto 183.567 pesetas 4 céntimos. Depósito 9200.

Trozos 2.°, 3.° y 4.° de Baeza á Porcuna (Córdoba). Presupuesto 404.945 pesetas 96 céntimos. Depósito 20.300.

Puente metálico sobre el río Noya en Martorell (Barcelona). Presupuesto 344.364'22 pesetas. Depósito 17.500.

Puente sobre el río Moras-Verdes en la carretera de Salamanca á la Alberguería (Salamanca). Presupuesto 27.783 93 pesetas. Depósito 1.500.

Recompensa al batallón de Córdoba

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la concesión de la cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, por el comportamiento que observaron en la acción sostenida contra los insurrectos en Quemado de la Mina á los siguientes individuos del primer batallón del regimiento infantería de Córdoba:

Soldados: Juan Cobos Carrera, Juan Rodríguez Delgado, Matías López Caballero, José Cirujeda Pérez, Vicente Amiana Catalá, Antonio Pérez Rojas, Francisco Ca-

pillo Gutierrez, Francisco Marcos Hinojosa, José Gonzales Tamargo, Ramón Castell Fernández, José Veasco Romero, Manuel Madero Flores, Francisco Hernández Arcos, Francisco Dorado Copado, José Valiente González, Juan Romero Gavira, Manuel Cervera Olivares, José María Molina, Cristóbal Ortega Humanes, Antonio Moreno Lara, Dario Nuñez Alvarez, Joaquín Gertin Pazos, Manuel Cabezas Vascón, Francisco Arroyo Molina, Juan Pulido Robiso, Juan Guijarro Luna, Isidoro López López, Francisco López Fernández, Francisco Molina Lara, Enriquiano Aranda Lozano, Francisco Labra Cea, José Estrellas Arenas, Ramón León Cubero, Manuel Góngora Blanco, Clemente García, Antonio Lusabilla Tourit, Rosendo Pupo Cuenca, Arcadio Vilches, Eugenio L. Rocura, José Castañeda, Ramón Herrera Borrero, Salomé Batista Céspedes, Eleuterio Banillo Rodríguez, Arturo Miranda y Benedicto Arenado.

En la calle de los Almireceros, ayer á las nueve de la mañana, Leocadia González insultó á Francisco Blancas Lorite, y no contenta con esto se abalanzó á él y le dió multitud de bofetadas.

Como es natural, el escándalo fué de los que hacen época.

El paciente abofeteado, con la cara llena de arañazos, se presentó á los agentes de vigilancia y les denunció el hecho.

Las fiestas hípias

Como habíamos anunciado, anoche se reunió en el Casino Principal la nueva Sociedad de Carreras de Caballos, asistiendo los señores Conde de Benalúa, don Francisco Campos Cervetto, don Ricardo López Romera, don Lisardo González, don Miguel Rodríguez de Acosta, don Manuel López Cámara, don Juan Saenz Marquina, don Miguel Ciudad, don Ricardo Rodríguez, don José Sanmartín, don Antonio Alcántara, don Luis Pérez del Pulgar, don Francisco Bohorques, señor marqués de Santa Casilda, don Pedro Nestares, don Pablo Benavides, don Nicolás Céspedes, don Manuel López Cámara, don Nicolás Casado, don Gonzalo Mezqui, don Juan Salmerón, señor marqués de Dilar, don Rafael Diaz Rogés, don Alejandro Ruiz de Tejada, don Manuel Aguirre, don Luis Zárate, señor Conde de las Infantas, don Francisco Villarreal y Cervetto, don Luis Alonso, don Juan Horques, don Francisco Fernández Liencres, don Luis Sansón, don Francisco Angulo, don Francisco Auroles, don Pablo Perales, don Juan Echevarría, don Francisco Benavides, señor López Domínguez, coronel de Artillería; don Pablo Benavides, don Juan Carrasco, don Emilio Dávila, don Luis Santamaría, don Plácido Vargas, don Emilio Rodríguez, don Jerónimo Palacios, don Juan Lachica, don Francisco González Vázquez, don Miguel López Saez, don Joaquín Sancristóbal, don Emilio Manuel Villena y don Nicolás Gallego.

El señor Conde de Benalúa, con frase correcta, dió las gracias á la Sociedad por haberlo elegido presidente, manifestando que él, que desea como el que más, contribuir con su cooperación á todo cuanto interese á Granada, hará lo que humanamente pueda para que las Carreras de caballos que han de verificarse en las fiestas del Corpus, resulten en las brillantes que las recientemente celebradas en Sevilla y en Madrid, á cuyo efecto cuenta ya con las mejores cuadras, y con 14 000 pesetas próximamente, para distribuir las en premios, afirmando que si algo faltara para completar dicha suma, él lo supliría de su bolsillo.

Dió las gracias á la sociedad «Tiro de Pichón» por haber cedido gratuitamente á la de Carreras para la celebración de las fiestas, el hipódromo recientemente construido en los llanos de Armilla, y el 25 por 100 del importe de las entradas que se expendan los días de carreras.

Añadió el señor Conde de Benalúa, que cuidará de que este año se paguen los premios religiosos.

Después del discurso del señor Conde de Benalúa, tomó posesión la nueva junta directiva, que la componen, como presidente el referido señor, vicepresidente, don Francisco Campos Cervetto; tesorero, don Miguel Rodríguez Acosta; secretario, don Juan Lachica, y vicesecretario don Ricardo López Romera.

Se aprobó como reglamento para el régimen de la sociedad el de la de Carreras de Madrid.

Se dió un amplio voto de confianza á la Junta directiva, para la organización del programa de las carreras.

En poder de la Junta hay ya valiosos objetos, que han de servir como premios. En metálico habrá uno de 5.000 pesetas, varios de 3.000 y otros de menos importancia.

La nueva Sociedad, y especialmente el Sr. Conde de Benalúa, merecen sinceros aplausos por sus acertadas y entusiastas gestiones; para que las carreras de caballos no desmerezcan de la tradicional importancia de esta capital y de sus renombradas fiestas del Corpus.

Platos selectos.

Sollos en medio caldo.—Después de vaciado, se le quitan las agallas sin escamarlos. Se hace cocer en un medi caldo. Se sirve sobre una servilleta rodeado de perejil pero si como entrada se sirve, entonces se escama y cortado en pedazos se cuece en el medio y se presenta en una fuente rociado con la salsa que se quiera.

Truchas á la lionesa.—Vacías y limpias debidamente se colocan en un plato que resista al fuego. Sazonese con sal y un poquito de pimienta y se rocian con unas cucharadas de una salsa hecha con aceite. Se humedecen con aceite y se ponen al horno con un fuego suave y al terminar su cocción se rocian con la salsa y se sirven en el mismo plato en que se cocieron.

Griegos y turcos.

El teatro de la guerra.

Siendo la cuestión del día el conflicto turco heleno, creemos oportuna la publicación de los siguientes apuntes geográficos que facilitan en gran modo la comprensión de los telegramas que á diario venimos publicando acerca de este asunto:

La Macedonia, comarca en que han empezado las hostilidades entre turcos y griegos, está á la parte septentrional de Grecia, y se halla limitada al Este y al Oeste por los mares Egeo y Jónico.

El tiempo de Strabón comprendía Macedonia una gran parte de Ilyria y de Tracia; pero la Macedonia, propiamente dicha, estaba separada de Tesalia al Sur por los montes Cambunianos de Ilyria; al Oeste, por la prolongada cadena de montañas llamadas Scardus y Bernus, y que, con el nombre de Pindo, separaban también á Tesalia de Epiro; de la Mesia, al Norte por los montes Orbelus y Scomius y de la Tracia; al Este por el río Strymon.

Estuvo Macedonia habitada desde los tiempos más antiguos por tribus numerosas cuyos nombres sirvieron para designar las provincias de una misma comarca como la Mygdonia, la Elimeia, la Orestida, llamada así á causa de su suelo abrupto (en griego *oros* significa montaña; la Lyncestida, etcétera.

Esta región, que fué provincia romana el año 142 antes de Jesucristo, es hoy, con el nombre de Filibe Vilajeti, una provincia del imperio turco, comprendida entre 39°53' y 42°4' de latitud N., con una población de 39.500 kilómetros cuya capital es Salónica, uno de los más importantes puertos comerciales del imperio otomano.

La Tesalia está limitada al Norte por el monte Olompo; al E., por el Pindo; al S., por el Eta, y al O., por el Pelión y el Ossa.

Las costas, muy irregulares y generalmente escarpadas, presentan los cabos Kissovo, Zagora, San Jorge y especialmente el gran golfo de Volo, formado por una larga

península que le separa del archipiélago y del canal de Trikeri.

El clima es delicioso y el suelo fertilísimo, produciéndose inmensas cantidades de aceite y seda.

Dícese que los habitantes de Tesalia, civilizados mucho antes que los griegos, eran excelentes agricultores y criaban caballos y bueyes, que era considerados como los más hermosos del mundo.

A ellos se atribuye la invención del arte de montar a caballo, por lo que fueron llamados centauros varios pueblos de Tesalia, sobre todo los que habitaban los montes Pelión y Ossa.

Después de estar sometida Tesalia a Macedonia, cayó bajo el poder de los emperadores de Bizancio, después bajo el de los latinos, y en 1469 quedó subyugada por los turcos.

Entre el considerable número de ciudades históricas y notables por sus ruinas, se hallan Farsalia, Larisa, Heraclea, Gonfi, Troca, Oloosson (hoy Elasona), Cranon, Hypata y otras.

Hasta fin de mes

recibirán gratis LA PUBLICIDAD cuantas personas se suscriban desde hoy.

También se regalará a todo el que se suscriba desde esta fecha, un tomo encuadrado de la preciosa novela EL CINCO DE AGOSTO, que acabamos de publicar.

A los que anticipen el importe de una anualidad, regalaremos la magnífica colección del NUEVO MUNDO, correspondiente al año 1896, que forma un hermosísimo tomo, con multitud de grabados.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Oficial de Cuba

Varios emcuentrillos.

Madrid 21 (8 n.)

Se ha recibido el despacho oficial de Cuba, que ofrece escaso interés.

Refiere algunos encuentros sin importancia, que en resumen arrajan 15 muertos.

También indica que se han presentado otros 15 insurrectos.

Termina diciendo, que tomamos el campamento al cabecilla Torres.—Guerra.

Boda de la hija de Aguilera

Madrid 21 (8 n.)

Se ha verificado la boda de la bellísima señorita Carmen Aguilera, hija del diputado por Albuñol-Ugijar y exministro de la Gobernación D. Alberto, con el distinguido abogado Sr. Ruano, hijo del banquero de Lorea que lleva el mismo apellido.

La ceremonia ha tenido efecto en la capilla del palacio arzobispal, habiendo bendecido la unión el arzobispo obispo de Madrid-Alcalá Sr. Cos, siendo padrino de la novia su señor padre y testigos el Sr. Sagasta y varios exministros liberales.

Después pasaron los novios y convidados a la casa del padre de la desposada, donde sirvióse un espléndido «lunch».—Guerra.

La invasión de Grecia

Los turcos cerca de Larissa.—Deplorable efecto de la noticia.—El pueblo heleno en peligro.—Sublime patriotismo.

Madrid 21 (8 n.)

Un telegrama de Atenas significa que en dicha capital ha producido un deplorable decaimiento la noticia de que la vanguardia del ejército otomano marcha sobre la importante ciudad griega, en la Thesalia, Larissa; y dice también que el Gobierno helénico ha declarado, en vista de las difíciles circunstancias, que la patria pelagra y que todos los que se encuentren

en aptitud, deben tomar las armas y marchar a la guerra.

Consecuencia de este llamamiento al patriotismo del pueblo griego, es que cuantos hombres pueden abandonar sus hogares, se apresuran a ofrecerse como voluntarios para defender la patria amenazada.—Guerra.

El «Maria Cristina» y el «Alfonso XII»

Madrid 21 (8 n.)

Avisa un cablegrama de la Habana, que ha zarpado con rumbo a la Coruña el vapor «Maria Cristina».

También ha salido de Puerto Rico el vapor «Alfonso XII», con dirección a la Habana.—Guerra.

La guerra turco-helénica

Bombardeo de Arta.—Próximo combate naval.—Las escuadras de ambas naciones.

Madrid 21 (8 n.)

Un telegrama de Londres noticia que los turcos han bombardeado a la ciudad de Arta, esperándose su rendición.

Agrega que se anuncia un combate naval en aguas de Salónica, a cuyo objeto marchan a encontrarse las respectivas escuadras.—Guerra.

En el Uruguay

Importancia de la insurrección.

Madrid 21 (8 n.)

Telegrafían de Montevideo, que adquiere terribles proporciones la insurrección, hasta el punto de haber vencido los rebeldes a las tropas leales en distintos combates, causándoles grandes destrozos.

Por mar también realizan actos atrevidos, habiendo intentado apoderarse de un buque al abordaje, como hicieron con el cañonero «General Artigas» que más tarde fué apresado en Zarate por orden del gobierno argentino.

Añade el despacho de referencia, que muchas industrias se hallan paralizadas, y que la miseria que empieza a estenderse impulsa a muchos uruguayos a ir a engrosar las filas de la rebelión.—Guerra.

Los restos del Duque de la Torre

Madrid 21 (8 n.)

Mañana aparecerá en la «Gaceta» el Real Decreto del Ministerio de la Guerra, para que sean trasladados los restos del general Serrano al día siguiente, desde el cementerio de San Sebastian de esta Corte, al templo de San Gerónimo el Real.

El cadáver será conducido procesionalmente, asistiendo el clero parroquial, con cruz alzada, y en el trayecto que media entre ambos sitios, formarán las tropas de la guarnición, tributándole los honores de ordenanza.—Guerra.

Toros en la Corte

Madrid 21 (8'45 n.)

Con mejor entrada que la corrida del lunes, se ha celebrado esta tarde la extraordinaria anunciada para hoy.

Los toros de la ganadería de Vergaras, resultaron muy flojos.

Mazzantini estuvo superior. Guerrita, desgraciado.—Guerra.

Congreso de Derecho penal

Madrid 21 (9 n.)

Telegrafían de Lisboa que ha celebrado la primera sesión el Congreso de Derecho penal, asistiendo académicos de la de Jurisprudencia y otros letrados eminentes.—Guerra.

Los crímenes del amor

Madrid 21 (9 n.)

En Marsella, una joven engañada por su novio, buscó a éste

en el escritorio en que prestaba sus servicios, y le disparó seis tiros de un revólver.

Después la desesperada amante, arrojóse a la calle por un balcon, sufriendo graves contusiones.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 21

Interior.	64 25
Exterior.	77-05
Amortizable.	76-55
Cubas viejas.	94-45
Cubas nuevas.	78 50
Acciones del Banco	396 00
Tabacalera.	210 50
Obligaciones Aduanas.	96-30

CAMBIOS

París.	29'00 beneficio al papel
Londres	32'45 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Nada de Cuba y Filipinas

Madrid 22 (2'30 m.)

A esta hora no se han recibido los despachos oficiales de Cuba y Filipinas.

Suponese que no habrá ocurrido desde los anteriores nada que merezca referirse.—Guerra.

Petardistas presos.

Madrid 22 (2'30 m.)

Un telegrama de Barcelona da cuenta de haber sido presos los autores de la explosión de un petardo en la casa del secretario del Ayuntamiento de Monmany.—Guerra.

Refuerzos para Larissa

Madrid 22 (3'45 m.)

El gobierno griego ha llamado a filas a la segunda reserva, marchando con gran premura a reforzar a la ciudad de Larissa que hállase amenazada por considerables fuerzas turcas.—Guerra.

El ministro de Ultramar

Madrid 22 (3'45 m.)

Se encuentra completamente restablecido el ministro de Ultramar, Sr. Castellano, y hoy podrá asistir al Ministerio.—Guerra.

La feria de Sevilla

Madrid 22 (2'30 m.)

Telegrafían de la población de Andalucía, diciendo que la feria allí se encuentra animadísima.

Añade el despacho, que aunque fueron cogidos y volteados en la corrida anterior los espadas Reverte y Bombita, han podido tomar parte en la corrida de ayer tarde, quedando muy bien en todas las faenas y especialmente a la hora de matar.

La plaza, llena. El público, entusiasmado.—Guerra.

Ecos del Mundo

El globo misterioso

Así los hombres de ciencia, como el público, continúan vivamente preocupados por la historia del célebre globo misterioso que se ha visto en los Estados Unidos, con unas luces maravillosas de distinto color, que se parecen a una estrella. Toda la población de Chicago parece que lo ha visto lo mismo que otras doce ciudades que señalan el paso de la famosa luz por sus respectivos horizontes.

Un célebre astrónomo, Mr. Keely, lo ha observado con su telescopio, y manifiesta que el cambio de color de la luz debe obedecer a que hacen señales los aeronautas.

Por último, telegrafían al New York Herald, que se ha encontrado en Appleton una carta que se supone caída del globo.

He aquí lo escrita en ella:

«A bordo del aerostato PEGASO, 9 de abril.

«El problema de la navegación aérea está resuelto. Los que escriben esta carta han pasado todo el mes último cruzando los aires a bordo del Pegasus. Hemos podido alcanzar una velocidad de 250 kilómetros por hora y una altura de 2.500 pies sobre el nivel del mar. (Después añade donde ha sido construido el globo.) El aparato está movido por el vapor é iluminado por la electricidad y puede llevar una carga de 500 kilos».

Otros telegramas hablan de que sobre Kalamahor estalló el globo y que se recogieron como restos una bovina de hilo eléctrico y algunos pedazos de acero.

Pero después de la hora a que se supone ocurrida la catástrofe, el astrónomo que hemos citado ha observado con su telescopio que sigue a gran altura el globo y que en la navecilla hay dos hombres.

Sabiendo como las gastan los hojalateros yankées, la tal historia lo mismo puede ser un descubrimiento que una broma periodística ó el reclamo de algunos polvos insecticidas. Allá veremos.

El Microfonógrafo

Con la aparición de los famosos Rayos X se persigue combatir la ceguera.

También los sordos han encontrado, sinó sus rayos X, por lo menos su microfonógrafo aparato con el que se consigue que oigan aun aquellos de los que vulgarmente se dice: «Son más sordos que una tapia».

Un joven catedrático de física de la Universidad de Ginebra, monsieur Durand, es el inventor del nuevo aparato, que de realizar las esperanzas de su inventor, vendrá a proporcionar un gran beneficio a la humanidad.

El microfonógrafo no es sino fonógrafo perfeccionado que multiplica todos los sonidos. Viene a ser para la oreja lo que el microscopio para la vista.

El principio del aparato consiste en amplificar por una serie de pequeños electroimanes y un micrófono las vibraciones sonoras que vienen a registrarse en la placa sensible del cilindro.

Para completar la invención era preciso que se hallara el medio de amplificar los sonidos que emita el fonógrafo al repetir los que tiene registrados. A este fin llegó Mr. Durand, uniendo al fonógrafo el micrófono.

El sordo escucha con un receptor análogo al del teléfono. En estas condiciones el menor soplo, el paso de un insecto se convierte en un ruido formidable que un oído sano no podría escuchar sin gran dolor. Para el sordo, esta espantosa sonoridad no es más que una dulce armonía.

Con este aparato puede verificarse una serie de ejercicios gimnásticos del oído, que procediendo con método ha de producir gran mejoría en los sordos, especialmente en aquellos cuya enfermedad procede de defecto en las funciones del aparato auditivo, que en virtud de la falta de trabajo, llega a atrofiarse, como todos los órganos inútiles.

Tal vez, según afirman varios hombres de ciencia, esté en el micrófono la solución del gran problema de educar los sordo-mudos.

Por todos es sabido que los desgraciados a quienes aqueja esta dolencia son mudos porque son sordos, puesto que no pueden repetir los sonidos cuando nunca los han oído. Con el aparato de que nos ocupamos, podrán articular palabras y frases, puesto que las oyen.

El microfonógrafo es aplicable a infinidad de cosas dentro de la medicina, especialmente a la auscultación, porque hará más sensibles los ruidos del corazón, pulmones, etc.

Un ingeniero, por supuesto americano, Mr. Balaseco, proyecta registrar... «el ruido del pensamiento en el cerebro.»

Boletín religioso

Día 22.—San Cayo y San Sotero, mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, y Capilla Real, a las ocho y media; en San Bernardo, a las nueve.

En ésta, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo a las cinco, y habrá sermón; predica D. Cristóbal Estéban Asensio.

En Sta. Escolástica, la novena de Santa Catalina de Sena, a las cinco; predica un P. dominico.

Duodenario.—En San Pedro a Santa Rita, a las siete; predica un P. dominico.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso a las ocho y media; en la Presentación a las cinco; en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, iglesia del Sagrario.

Los síndicos y clasificadores del gremio de venta de calzado hecho y a la medida, citan para el día 27 del corriente a la una de la tarde, en el establecimiento de D. Francisco Quesada, Zacatín número 57, con objeto de conocer las cuotas que se les han asignado y hacer las reclamaciones que estimen convenientes.

Los síndicos y clasificadores del gremio de paradores y mesones, citan a los individuos que componen el mismo, para el juicio de agravios del reparto de la contribución industrial para el ejercicio de 1897 a 98, el que tendrá lugar el día 27 del actual a las cuatro de su tarde, en la posada de la Sierpe, ó Alhóndiga, número 8, donde está de manifiesto dicho reparto.

Granada 21 de abril de 1897.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón, en la calle Aljibe de Trillo, núm. 36.

VENTA

de dos carros completamente nuevos, para tiro de bueyes.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Se vende una gondola pequeña y nueva, cerrada. En el taller de la calle de Almona de la Fuente Nueva, 18, la enseñarán.

Los síndicos y clasificadores del gremio de confiteros y pasteleros, citan a los individuos que componen el mismo, para el juicio de agravios que tendrá lugar el día 26 del actual a la una de su tarde, en el local del café Suizo, donde se encuentra de manifiesto el reparto verificado para el presupuesto de 1897 a 98.

Granada 20 de abril 1897.—Lardelli Lardi y C. 23

LA UNION

Almacén de maderas. Colcha 15, frente a la calle de Pavaneras.

Economía en las ventas.

Competencia sin rival.

Se ha abierto nuevamente la esterificación grandes surtidos en juncos, tapetes de diferentes dibujos y persianas catalanas.

Se arreglan habitaciones a precios económicos.

También se componen y pintan persianas a ocho reales cada una.

70-ZACATIN-70

Se venden dos casas en la calle de Castillejos números 5 y 8.—Para informes, casa de D. Francisco Moreno, Mesones, 102, principal.

Tinta de imprenta superior

de la renombrada fábrica Ch. Lorrilleux y Compañía, a 3 pesetas lata de dos kilos, véndese en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.—La hay especial para remiendos.

CERVECERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde las doce del día: Naranja.

Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla, Ponche y Iv romana y Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Temporada de invierno 1897.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alzacanes, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo a precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO
Sobran de anteaer. 4419 lgas.
Entrada de ayer. 18)

Total existencia de ayer 4599
VENTA
A 13'00 pesetas la lga. 12
A 13'25 > 125
A 13'50 > 39
A 13'75 > 50
A 14'0 > 79
A 00'00 > 00

Total vendido. 305
BALANCE
Existencia. 4'99
Vendido. 305

Sobran para hoy. 4294
PRECIOS DE OTROS GRANOS
Cebada de 8'25 pts. a 9'00 id.
Habas de 10'75 > a 12'00
Maiz de 9'50 > a 11'00
Yeros de 0'00 > a 0'00

Matadero público.
Reses carnicadas: Torneras. 01:
toros, 00; vacas, 04; carneros. 67
ovejtas, 0; cabras, 00; machos, 00
recios.—De 1'5 a 1'63 pesetas
kilo las mayores, y de 1'20 a 1'21
las menores. En las tablas, a 2'40
y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acéite.
En la Caleta y San Sebastián,
de 12'75 a 13'00 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 16'00
a 16'25 id. id.

Mercado general de los pueblos
de la Vega.

Trigo serrano, de 13'00 a 13'25
pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'50 a 11'75
pesetas id.

Id. candeal, de 11'75 a 12'00 pe-
setas id.

Cebada, de 7'50 a 8'00 ptas. id.
Habas tiernas, de 18'75 a 14'00
pesetas id.

Idem morunas, de 11'25 a 11'50
desetas id.

Idem morábitas, de 10'75 a 11'00
pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 a 20'00 pe-
setas id.

Maiz, de 9'50 a 10'00 pesetas id.
Cerdos en canal, de 12'00 a
12'50 pesetas arroba.

Acéite, de 12'50 a 13'00 ptas. id.
Cañamo, de 10'00 a 11'25 pesa-
tas id.

Estopa, de 2'00 a 2'25 ptas. id.
Patatas, de 2'25 a 2'50 pesetas
quintal.

Mercado de Sevilla.

CLASES	PRECIOS Reales.
Afrechos rebasa.....	26 a 27 q1
> fino.....	25 a 26
> basto.....	24 a 25
Alpiste.....	41 a 42 fg.
Altramuzes.....	24 a 2
Alverjones.....	49 a 50
Avena negra.....	27 a 28
Id. rubia.....	26 a 27
Cañamones.....	62 a 64
Carillas.....	44 a 46
Cebada del país.....	31 a 32
Id. navegada.....	28 a 9
Cent.no.....	47 a 49
Escala.....	25 a 2
Garbanzos gordos.....	90 a 96
Id. regulares.....	76 a 82
Id. medianos.....	54 a 62
Habas tarragonas.....	50 a 52
Id. mazaganas.....	42 a 43
Id. chicas.....	45 a 46
Harina de primera.....	19 a 20 ar.
Id. de segunda.....	18 a 19
Id. de tercera.....	14 a 15
Maiz.....	31 a 32 fg.
Mijo.....	72 a 76
Panizo.....	44 a 46
Sémola.....	19 a 20 ar.
Trigos barbilla.....	5 a 67 fg.
Id. blanquillo.....	57 a 59
Id. cerrados.....	58 a 60
Id. mezcillas.....	56 a 57
Id. pintones.....	57 a 59
Id. tremés.....	58 a 59
Yeros.....	0 a 52
Zaina.....	32 a 38
Guijas.....	42 a 44

IMPRESOS
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de **GRANADA**
F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

GUANO LA WES

El verdadero regenerador de la agricultura

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de cesteras, tanto en tierras de secano como en las de regadio, por ser el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas las plantas.

No se fien los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven cumplidas, y acudan solo al GUANO LA WES, que con este abono llevarán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

Únicos importadores,

VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.

Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14

(Frente al beater o del San isimo), GRANADA

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por
R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas una, dos y tres cepas y extra.

Pedid COGNAC DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fo das,
hoteles y restaurants.

Representantes en Granada, SrCs. Massats y
Ragné, Santa Paula, 17.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda
CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particu-
lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución
territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos
municipales y de recaudación. Cobro de haberes, cases pasivas y
créditos contra el Estado.

**CAÑADAS CIRUJANO
DENTISTA**

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y
Medicina de Granada, premiado en varias Exposicio-
nes, ofrece su gabinete a las personas que necesiten
hacer uso de sus conocimientos en el arte dental,
calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupacio-
nes de su gabinete el asistir a sus clientes a domici-
lio, solo lo verificará en el caso de que el paciente se
halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

GRAN FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

Yeso, pulverización de ortezas para curtiertes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Pro-
prietarios y Maestros de Obras que necesiten
colocar solerías, vean los mosaicos en colores
de nuestra especial fabricación.

Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más
activo para los dolores de ca-
beza, jaquecas, vahidrs, epi-
lepsia y demás nerviosos. Los
males del estómago, del higa-
do y los de la infancia en ge-
neral, se curan infaliblemente
Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas
caja.—Se remiten por correo a
todas partes.

Dr. MORALES, CARRETAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz
Pujazon y F. Gomez Jimenez

PELUQUERIA

de
LUIS GONZALEZ.
PUERTA REAL
JUNTO A PERICAS

Por tenerse que ausen-
tar de esta
capital su dueño, se tras-
pasa en condiciones ven-
tajosas el acreditado esta-
blecimiento figón, sito en
la cuesta de Cuchilleros,
núm. 20.

LA IBERICA

Establecimiento de calzado
de
JOSÉ PÉREZ
ZACATIN, 2.
Surtido completo pa-
ra caballeros, señoras
y niños. Esmero en los
encargos a la medida.

MATIAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de
chocolate con cremas finísimas,
caramelos suizos, fondant y dul-
ces varios.
De venta en todas las principa-
les confiterías de Madrid y pro-
vincias.
Depósito central: MONTEA, 25.

Partos D.ª Rosario Albós y
García y doña Matilde
Martínez, profesoras en paros;
viven calle de S. Jerónimo 8.

Por diez reales.
Buen hospedaje,=Hileras, 7 y 9.

CABINETE NORTE-AMERICANO, MONTEA, 33, 1.ª, MADRID
Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA
ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión
de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rá-
pida del catarro de la vejiga, incontinenia, debili-
dad, próstata, orina turbia con posos blancos ó ro-
jos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por
libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los
dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por
correo los de fuera. **CABINETE MEDICO**
NORTE-AMERICANO, Montea, 33, 1.ª. Madrid.
Gratis folleto de curaciones. Venta, boti-
cas acreditadas de España. Cuidado
con las falsificaciones; en caso
de duda, pidanse siem-
pre al Gabinete.

venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor
KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo
Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

FRANCISCO PERICAS

PUERTA REAL
Frente a la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado estableci-
miento, surtido como ninguno de objetos de es-
critorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a
la venta el plano de Granada y el mapa de la
isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.
—Libros de comercio en todos tamaños y cla-
ses.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la
mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa
de París.—Aparatos para precintar cartas.—
Sellos para colecciones.—Papel de música.—
Plumas de campaña sin necesidad de tinta para
escribir.—Y un millón de objetos más de escri-
torio, que no hago mención, porque si no los
vendí no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios
judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de
cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena
garantía.

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL

Curación rápida con la
pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.—Es inofensiva y pro-
duce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote.
Se remite por correo, previa libranza de fácil cobro. Carranza, 12,
farmacia, Madrid. En Granada, Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13,
farmacia.

LAS DOS ROSAS

Fábrica de mosaicos hidráulicos
y piedra artificial
de
LUIS DÍAZ VILA
REYES CATÓLICOS, 15.

esquina a la calle de Santi Spiritus.
Esta nueva industria, que acaba de establecerse en Granada
con todos los adelantos modernos y en condiciones de facilitar el
expresado artículo, proporcionando ventajas extraordinarias a
los propietarios y maestros de obras que los utilicen en edifica-
ciones, viene a llenar un vacío que se dejaba sentir en esta plaza, y
no dudamos que sus productos tengan aquí la aceptación que han
alcanzado en cuantas poblaciones se conocen.
La mejor recomendación que puede hacerse de nuestros cele-
brados mosaicos, es garantizar su solidez y colorido.
Ventas al por mayor y menor.
Se sirven pedidos a todos puntos.

Los mejores vinos

de VALDEPEÑAS finos para mesa, son
lo que exportan los Sres. Siro y Luis
Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real),
bodega la más grande de la Mancha,

con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fábrica de alcohol movida a vapor con
aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.

Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Girona, 11

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graebel y Sturgess).
Oficinas y despacho,
Alcalá, 52, Madrid.
Sucursal en Valladolid,
AFO GRANDE



de vapor bombas, prensas
Tubos y todas sus acc.
Aparatos para hacer
gaseosas
y toda clase de maquinaria

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS